

Problemas actuales

La depresión económica mundial

La crisis agrícola inglesa
No se circunscribe sólo la depresión en Inglaterra al orden industrial y comercial, sino que alcanza también al desarrollo de la agricultura, la cual atraviesa por una crisis que preocupa hondamente a las directores del país. Recientemente se ha celebrado un importante mitin organizado por el Consejo Central de la Asociación de Cámaras de la Agricultura y el presidente mister Beard presentó una proposición declarando que veía como todos los elementos agrícolas de la nación, con gran ansiedad, la dilación con que el Gobierno retardaba el momento de hacer una declaración expresa y terminante acerca de su política agraria. En la proposición se hacía notar la gravedad de la situación por que atravesaba la agricultura británica, sin precedentes en la historia económica del país, y la urgencia de que el Gobierno adoptara resoluciones encaminadas a realizar una política constructiva fundada en la seguridad de que el agricultor inglés pueda producir en condiciones económicas sostenibles. En el discurso con que la apoyó señalaba mister Beard que si no se toman esas medidas de seguridad y protección para los agricultores, podría llegarse a producir daños graves al campo, lo cual era preciso prevenir; también preconizó como medio para superar las actuales dificultades, unas mejoras en los cultivos. Finalmente, defendió soluciones encaminadas a que en el próximo invierno más de 100.000 hombres puedan encontrar trabajo en el cultivo del campo.

La proposición fue aprobada por unanimidad.

Aumenta el paro forzoso en Inglaterra
El secretario del ministerio de Trabajo inglés ha declarado que en 22 de Agosto último había en Inglaterra 929.000 personas empleadas en diversos trabajos. Esta cifra de trabajadores ocupados, comparada con la de igual fecha de 1931, acusa un aumento de 37.000 personas en paro forzoso y 85.000 más que en 1930.

En el 22 de Agosto de 1932 el número de personas sin trabajo inscritas en las Oficinas de Trabajo de la Gran Bretaña, era, sin contar los parados temporal y accidentalmente que ascienden a 819.750, nada menos que 2.859.228. Esta cifra supone un aumento de parados de 48.046 personas con relación al mes de Julio y de 126.046 con respecto al año precedente.

Naturalmente que en estas cifras no están incluidas las numerosas personas que estando sin trabajo no han acudido a inscribirse en los registros oficiales, y por ello el valor

de estos números es puramente relativo.

Sombria perspectiva de la industria británica de la construcción

El Real Instituto de Arquitectos ingleses ha celebrado en Londres diferentes reuniones para tratar de la gravedad de la situación de la industria de la construcción. El número total de personas en paro forzoso pertenecientes a este ramo, ha aumentado, desde el último mes de Julio a la fecha, de 250.000 a 339.000. Esta última cifra es la más elevada de las que se han registrado de obreros parados pertenecientes al sexo masculino y disfrutando del seguro del paro. Es de notar, para mayor gravedad, que estas cifras se registran en la época normal de la construcción, augurando deplorables consecuencias cuando la industria de la construcción toque los resultados del gran declive propio de la estación invernal.

Este peligro ha sido francamente descrito por el presidente del Comité local del Gobierno, sir William Ray, en un informe acerca de los posibles economías en los gastos municipales de Londres.

Suspensión de pagos de un Banco que afecta a firmas inglesas y norteamericanas

La suspensión de pagos que, con fecha 6 de Octubre corriente, llevó a cabo el Banco de Hamburgo Anth Schroeder and Co., afecta a varias firmas y Bancos ingleses y norteamericanos. Como quiera que era imposible realizar la enajenación de varias propiedades rurales, este Banco se vio en la imposibilidad de pagar sus obligaciones, que él había concertado mediante un acuerdo internacional con el Gobierno germano y sus acreedores extranjeros.

Este Banco, que ahora se ha declarado en suspensión de pagos, fue fundado en 1859.

El comercio de los Estados Unidos con Inglaterra

Las exportaciones norteamericanas a Inglaterra en el primer semestre del año actual han descendido en un 35 por 100 en relación al mismo período del año anterior.

Las exportaciones al Canadá en igual tiempo fueron menos que las del primer medio año 1931 en un 43 por 100.

Estos datos tienen mayor importancia si se considera que las naciones que forman la comunidad británica hacen un comercio con los Estados Unidos que representa más de un 40 por 100 de las exportaciones norteamericanas y más de un 30 por 100 de sus importaciones.



EL VIAJE DE HERRIOT A LONDRES.—Las entrevistas que Herriot ha sostenido durante su visita a Londres han sido recogidas por los fotógrafos. Herriot, fuera del edificio de Downing Street, donde habló extensamente con Mac Donald, charla con sir John Simon, como se ve en la foto.

Criminal agresión

Tres sujetos disparan sobre un guardia civil, produciéndole la muerte

Lo arrastran sobre los raíles del tranvía para simular un accidente

Valencia 25.—Cuando salía de la cantina enclavada en las inmediaciones del cuartel de la Guardia civil el guardia Pedro Santos, de 23 años, vió que al final de la Gran Vía había tres individuos de aspecto sospechoso.

Como notara que uno de los sujetos en cuestión iniciaba un movimiento como de ataque, se dispuso a defenderse.

Uno de los individuos referidos disparó repetidas veces sobre el guardia, hiridiéndole en el pecho y en la garganta.

Al ver que Pedro Santos caía a tierra, los malhechores intentaron rematarle, arrastrándole sobre los raíles del tranvía para simular un accidente.

Un guardia nocturno que había presenciado lo ocurrido intentó detenerlos, pero no lo consiguió porque los criminales se dieron a la fuga.

El guardia fue trasladado rápidamente al Hospital militar, donde falleció a los pocos instantes.

La víctima procedía del Terceiro Regimiento de Infantería de Marina, y estaba destinado en Valencia desde el mes de Julio del año pasado.

Unos cazadores desobedecen a la Guardia civil y la fuerza tirotea al automóvil en que viajaban, resultando uno de ellos muerto

Palma de Mallorca 25.—Tres guardias civiles que prestaban servicio en el término de Artá, vieron que un automóvil deslumbra con sus potentes faros los conejos de un coto de caza cercano a la carretera.

Dichos guardias dieron el alto y los cazadores se lanzaron con el auto contra uno de ellos, que, para librarse del atropello, tuvo que tirarse a la cuneta. Lo mismo hicieron contra los otros dos guardias.

La fuerza disparó sobre el automóvil, que desapareció velozmente.

Hoy se ha sabido que anoche llegó a Santa Margarita un automóvil con uno de sus ocupantes muerto a consecuencia de un balazo, asegurándose que se trata del automóvil tiroteado por la Guardia civil en el término de Artá.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 26
Sala de lo Civil.—Juzgado de Loas: Don José Lloca Fernández con don Antonio Mellado Contreras, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; abogados, señores Ortega y Camacho; procuradores, señores Martín Quesada y Olvera; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Huéscar: contra Juan José Fernández y otro, por disparo; cuatro testigos; ponente, señor presidente; abogados, señores González Carrasaca e Hlitos; procuradores, señores Corral y Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo. Contra Benjamín Arquellada Germán, por amenazas; cinco testigos; ponente, señor de la Torre; abogado, señor Pabón; procurador, señor Corral; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado. Contra Castiromo Álvarez Teva, por tenencia de armas; cinco testigos; ponente, señor López Palacios; abogado, señor Vázquez; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva: contra Antonio Vilchez, Pérez y Miguel Vilchez Alarcón, por lesiones y homicidio; cuatro testigos; ponente, señor González; abogados, señores Rodríguez Aguilera y Sanz Blanco; procuradores, señores Luna y Sabatel; secretario, Sr. Alonso.

Explosión de dos bombas

Zaragoza 25.—Ayer estallaron dos bombas de gran potencia en una casa en construcción de la Avenida de la República.

Los artefactos ocasionaron grandes desperfectos, no ocurriendo desgracias personales.

La Policía busca a los autores del hecho.

EL DEFENSOR conmemora dos ediciones diarias

Homenaje al Sr. Calviño

Madrid 25.—Una comisión integrada por don Restituto Anguela, presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, en representación de los comerciantes; don Eduardo Morera, director gerente de los Altos Hornos de Vizcaya, en representación del elemento industrial; y don Ramón Vergel, en representación de los navieros, hizo entrega esta mañana al director general de Administración, señor Calviño, de un artístico pergamino firmado por todas las entidades económicas de Vizcaya, como agradecimiento a su acertada actuación durante su etapa de gobernador general de las Vascongadas.

El Consejo de la Conferencia Internacional del Trabajo trata del problema relativo a la reducción de las horas de trabajo

Madrid 25.—El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo se ocupó en la sesión de esta mañana del problema de reducción de las horas de trabajo en las industrias.

A propuesta del señor Michellin, representante gubernamental italiano, el Consejo, reconociendo que es indispensable y urgente la intervención de la Oficina Internacional del Trabajo, no solamente en razón de la inminencia de la Conferencia económica mundial, sino también de las consecuencias económicas y sociales, que podría originar un posible aumento de parados, decidió convocar para el mes de Enero una Conferencia preparatoria.

El señor Vogel, patrono de Alemania, insistió en la necesidad de obtener una participación activa de los países de ultramar en la Conferencia que examine la reducción de las horas de trabajo.

El señor Guimaraes, representante del Gobierno del Brasil, apoyó la proposición en favor de que se inscriba la cuestión de la reducción de las horas de trabajo en el orden del día de la Conferencia Internacional del Trabajo de 1933.

El debate continuará esta tarde a las cuatro.

Disposiciones oficiales

Se indica al Banco de España la conveniencia de rebajar el tipo de descuento para las operaciones comerciales

Madrid 25.—La «Gaceta» inserta, entre otras, las siguientes:

Decreto autorizando al obispo de Sigüenza para enajenar varias fincas.

Declaramiento jubilado al comisario jefe de Vigilancia don Carlos de Castro.

Disposiendo se cumpla el fallo del Tribunal Supremo absolviendo a la Administración General del Estado de la demanda interpuesta por el teniente general don Ricardo Burguete contra el decreto del Gobierno de la República de 23 de Julio de 1931.

Notificando al Banco de España la conveniencia de reducir al seis por ciento el tipo del seis y medio por ciento de descuento para las operaciones comerciales.

Fútbol en La Zubia

El Atlético vence a la Cultural Granadina por 2 a 0

Debido a la buena tarde y a la calidad de los equipos contendientes, se vió el pasado domingo el campo de deportes de esta localidad abarrotado de público, en el que predominaban las bellas muchachas.

El árbitro señala el momento de juego, señalando los equipos al campo, y alineándose de la siguiente forma:

Por la Cultural.—Alonso, Palma, Vicente, Santiago, Placayo, X. Moreno, Alonso II, Pardo, Montalbán, Cascales.

Por el Atlético.—Riquelme, Leoncio, Vinuesa, Valdivia, Piñar, Moliner, Vilchez, Raúl, Méndez, Gallo, Juanelle.

Corresponde el saque a los locales, que pierden el cuero a los pocos momentos, siendo recogido por la delantera contraria, que llegan hasta la meta defendida por Riquelme, sin lograr marcar; hay algunas jugadas por parte de ambos bandos sin consecuencias, y a los siete u ocho minutos de juego, Leoncio se hace del esférico, y sortando a medios y defensas contrarios, deja un pillozo, que el meta Alonso no puede detener, siendo el primer gol para el Atlético, que es acogido con múltiples aplausos.

El Atlético, que ha salido a jugar faltándole dos de sus mejores elementos—Vázquez y Gutiérrez—, altera su alineación, pasando Leoncio a la defensa y Valdivia a la línea media, imponiéndose netamente sobre sus adversarios, que se repiegan a la defensiva, lo cual impide que la delantera rojiblanca, que está jugando de estupendamente, pueda marcar más tantos durante el tiempo primero.

Terminado el descanso se reanuda el juego, imponiéndose de nuevo los locales, que pusieron más de una vez en peligro la meta forastera, y que una de estas veces Gallo pasa a Raúl y éste cede a Vilchez, quien empalma un cabezazo, valiendo el segundo tanto para el Atlético. Los de la Cultural ponen todas sus energías en conseguir el tanto del honor, y aprovechando una salida de Leoncio se hacen del cuero, y cuando parecía que el gol era inevitable, Riquelme ataja la jugada y deshace todas sus ilusiones de marcar.

El árbitro, a cargo del gran aficionado don Miguel Quesada, im-

Consejo de ministros

SE CREA LA JUNTA PESQUERA Y CONSERVERA

Decreto relativo al secretariado en las Audiencias y Tribunal Supremo

Madrid 25.—Poco después de las once se reunieron los ministros en el Palacio de Buenavista para celebrar Consejo.

La reunión terminó a las tres menos veinte de la tarde.

A la salida, los informadores interrogaron al ministro de la Gobernación acerca de si se había tratado algo de los periódicos suspendidos, y el señor Cossío Quintana respondió negativamente.

El ministro de Agricultura facilitó a los periodistas la siguiente

Referencia oficiosa

Justicia.—Decreto sobre nombramientos y provisión de vacantes y ascensos en el Secretariado de las Audiencias y Tribunal Supremo.

Otro sobre inspección en las prisiones.

Otro sobre prestación de fianzas de los administradores de Prisiones.

Gobernación.—Decreto disponiendo que las especialidades farmacéuticas italianas importadas se sometan a los mismos requisitos y preceptos reglamentarios que las nacionales.

Instrucción pública.—El ministro leyó un proyecto de decreto nombrando vicepresidente del Patronato del Instituto de Reducción Profesional a don Wenceslao Carri lo.

También fue aprobado otro concediendo a las Escuelas de Comercio de Barcelona, Valencia y Málaga la Sección de estudios actuales.

Otro proyecto de decreto en virtud del cual la Escuela Nacional de Artes Gráficas se fusiona y convierte en una sección de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid.

Obras públicas.—Expediente autorizando los gastos de dragado y ampliación del puerto de Navia (Oviedo).

Idem ídem sobre prolongación del dique de Levante y construcción del de Poniente en Buzilana (Castellón).

Idem ídem sobre dragado del puerto de San Vicente de la Barquera (Santander).

Agricultura.—Creando la Junta Pesquera y Conservera como organismo representativo del comercio pesquero y conservero considerado en el aspecto económico.

Un individuo se arroja al paso de un tren, quedando desdoroado

Alicante 25.—A última hora de la noche, uno de los trenes dedicados al transporte de carbón del muelle arrolló a un caballero, quedando destruido su cadáver.

El maquinista, al darse cuenta del hecho, detuvo el convoy.

Guardias y empleados extrajeron el cadáver del desconocido.

El juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso, prestando declaración una pareja de carabinieri. Dijeron que se trataba de un suicidio, pues la víctima, al ver avanzar el tren, corrió a su encuentro y se arrojó a la vía después de pasar la locomotora y tres vagones.

En los bolsillos de la víctima se encontraron telegramas y cartas a un nombre que coincide con estas iniciales: D. E. G., director de una entidad de crédito establecida en Madrid.

Se desconocen las causas del suicidio y las autoridades gestionan para aclarar la personalidad del desdoroado señor.

Hablan los ases

¿Cuál ha sido el momento más feliz de su vida?

Un periodista alemán acaba de hacer esta pregunta a varios artistas, y he aquí lo que cada uno de ellos supo contestar:

Josetta Day.—Un poco difícil es la respuesta, si tenemos presente que yo no he conocido la felicidad. Toda mi vida ha sido una lucha constante, desahogada, como lo son todas las luchas por la popularidad, por la gloria. Y no he tenido tiempo para ser feliz. De muy niña, tal vez haya conocido esa alegría... Pero después... Sólo un gran triunfo puede hacerme creer que soy dichoso. Por ejemplo, el conseguido con la película «Aló París!», que es mi mejor obra, donde aparecía tal como soy, pero escondiendo siempre en el fondo de esa alegría falsa todo mi romanticismo, mi sentimiento y hasta si usted quiere, mi pena...

Germine Aussey.—El momento más feliz de mi vida?... Pues... cuando vine al mundo. Lo recuerdo perfectamente. No sé si, verás: Sentí una satisfacción tan grande al verme como uno más entre todos los mortales, que me consideré feliz. Más tarde, siendo ya mujer... Déjeme que piense... Ah, sí... me lo proporcionó el primer novio que tuve... Era muy cariñoso y siempre me hablaba con palabras dulces. A los 16 años el amor en toda poesía. Recuerdo aquellas horas pasadas como las más dichosas de mi existencia.

Wolfgang Klein.—He tenido muchos momentos felices. Le parecerá a usted extraño, pero no le miento. Verá: El primero cuando fui soldado, el segundo cuando me quité para siempre el uniforme, el tercero cuando me vi ante la cámara, el cuarto al terminar mi primera película y el quinto... bueno, muchos, ya lo sabe usted. Gracias a mi temperamento, he sido un hombre muy feliz.

En la Audiencia

La vista de la causa por el crimen de Ilora

El próximo día 28 se celebrará en la Audiencia provincial la vista de la causa por el misterioso asesinato del vecino de Ilora don Rogelio Ruiz Tejero, hecho ocurrido hace tres años en la mencionada población.

Dada la sensación de que está revestido este célebre proceso, la vista ha despertado la consiguiente curiosidad.

No hay más que un procesado, de cuya defensa está encargado nuestro querido compañero en la Prensa el joven letrado don José García Quesada, que hará en esta vista su primera actuación profesional como abogado. El señor Quesada sostiene en su informe la inocencia de su patrocinado.

En nombre de la familia de la víctima actuará de acusador privado el señor Ortega Molina.

Suscríbase a

LA MODA PRACTICA

La mejor Revista para el hogar

Los mercados

Los mercados.—La a-tonía es la característica del mercado, tanto en las operaciones en partidas como en las que se efectúan al por menor.

Por la Comisión reguladora del mercado de trigo se han publicado circulares excitando a la constitución de las juntas locales a fin de conseguir la normalización del mercado.

Para las negociaciones continúa rigiendo el precio de tasa mínima.

Otros Granos.—El mercado de Centeno, sostenido. Se paga a 35 pesetas los 100 kilos.

La cebada, también sostenida. Se cotiza a 31 pesetas por aquí, y de drocendencia de la Mancha a 28,50 y 29.

La avena, con mercado inactivo. Del país, se pretenden las 27 pesetas.

Las algarrobas se han sostenido. Con envase se venden a 41 y 42 pesetas.

Los yeros están más animados. A 36'50, con saco, es el precio de venta en las operaciones realizadas.

Harinas y salvados.—Sin variación en tendencia y precios debilitados.

Libros y Revistas

Teorías de Contabilidad general y de Administración privada
Tercera edición.—14 pesetas
OMERCIO Y COMERCIO
5 pesetas
Por Antonio Sacristán y Zavala, catedrático de Contabilidad.
De venta, Editorial Reus, Editorial Pueyo y Librerías, Madrid. (50)

Sucesos en la provincia

Detenciones y denuncias

La Guardia civil de Zagra ha denunciado al Juzgado, por ser autor del hurto de bellotas en el Monte de los Roperos, del término municipal de Algarinejo, a Juan Cervantes García, Francisco Jiménez Quintana y Carlos Moreno Pérez.

Por igual causa también han sido denunciados los vecinos de Iznalloz Manuel Martín Soriano y siete más, por la Guardia civil de aquel pueblo.

—La de La Zubia ha denunciado al juez de Monachil al vecino Rafael Litán Laborias y a los vecinos de Huéscar Vega José del Paso, Vicente Hurtado y otros, por conducir cargas de ramaje de mimbres cortados en varias fincas.

—El vecino de Tócon Pedro Pérez Lucena, dueño de los coches automóviles que hacen el servicio de conducción de la correspondencia de la estación férrea al pueblo de Montefrío, ha denunciado a la Guardia civil a un hijo del vecino de Tócon, apodado «El Sabido», arrojó un trozo de botella a las ruedas de uno de sus automóviles, produciéndole la rotura de la cámara y cubiéndole de una de las ruedas delanteras, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

Del hecho se ha dado parte al Juzgado.

—La Guardia civil de Torvizón comunica que a la vecina Ana Parra Rodríguez le han hurtado una chota durante la madrugada de ayer, y otra cabra a otro vecino de dicho pueblo.

La Guardia civil de Albuñol ha detenido a José Granados Rodríguez, quien resultó autor de dichos hurtos, de los que se ha dado parte al Juzgado.

Por hurto de bellotas en el monte público han sido denunciados en Iznalloz los vecinos de Pinar Enrique Fernández y nueve más.

En Fírn ha sido detenido Francisco Mingorance Rodríguez, por abusar de la joven Visitación Sánchez.

El Parlamento catalán se reunirá el 6 de Diciembre

Barcelona 25.—Por decreto de la Generalidad se ha dispuesto que el próximo día 6 de Diciembre se reuna en Barcelona el Parlamento catalán.

Las elecciones para diputados de la Generalidad se celebrarán el 20 de Noviembre.

¿Hasta cuándo?

LOS EMBLEMAS MONARQUICOS

Es cosa ésta la de los emblemas monárquicos que no preocupa a nadie y menos—pruebas cantan—a las Corporaciones oficiales.

Hartos estamos de denunciar la existencia de escudos, flores de lis y atributos de la extinguida Monarquía, que los republicanos, inconscientemente, desde luego, siguen ostentando oficial y particularmente.

Hoy le toca el turno a las brigadas y jefes de la Policía urbana. Todos llevan un espadín—cuya utilidad práctica desconocemos—con empuñadura florilescada y emblema con el escudo y corona monárquicos y las iniciales borbónicas A. XIII.

Mandando desaparecer ese «tras-tor», hoy que nadie usa espadín en los cuerpos armados, se arreglará el pequeño bache monárquico que denunciamos. ¿Le parece bien al señor alcalde?

También hemos recibido una queja en la que se dice que en las escuelas manojenses de San Cristóbal hay en el balcón central un palo de bandera con los colores rojo y guido.

Esto debe desaparecer.

Los milagros de Ezquolaga

Marceta Eraso es imbecil y manifiestamente sugestionable

San Sebastián 25.—Los médicos que han informado sobre el estado anormal de la muchacha Marceta Eraso, una de las que más han intervenido en los milagros de Ezquolaga, declaran que la joven en cuestión es imbecil, con debilidad de memoria, insuficiencia de juicio y manifiesta sugestionabilidad.

EN EL GOBIERNO CIVIL

No ha habido en estas últimas 24 horas, en el Gobierno civil, ninguna noticia que comunicar a la Prensa ni se recibieron comisiones ni visitas.

Cuatro desconocidos hieren gravemente al presidente de la Juventud republicano socialista de Córdoba

Córdoba 25.—En las primeras horas de la noche regresaba de una finca que posee en Villanueva de Córdoba, el presidente de la Juventud republicano socialista de esta población, don José Buentado.

A su encuentro salieron cuatro individuos armados de escopetas que le hicieron una descarga, dejándole gravemente herido.

Los malhechores, que se sospecha son elementos extremistas, se dieron a la fuga.

En la Diputación

El presidente de la Diputación, Sr. Castilla Germona, decidió a última hora acompañar en su viaje a Madrid al gobernador civil y al alcalde, y así lo hizo, por lo que durante su breve ausencia estará al frente de la mencionada presidencia el vice, señor Gómez Román.

La Moda Práctica es la revista de modas preferida por todas las señoras

En Sevilla ondeó el domingo por vez primera la bandera andaluza, que lleva dos franjas verdes y una blanca

En Plasencia, un individuo dispara contra su padre causándole gravísima herida

Un velero abordado y echado a pique

El Ferrol 24.—En el departamento marítimo se han recibido noticias de que a la altura de Estaca de Vares el vapor de la matrícula de Bilbao «Juan Mary» había abordado al velero de la matrícula de Vigo «Revolución», echándole a pique.

Los tripulantes del velero fueron salvados.

Las autoridades marítimas instruyen diligencias.

Plaga de langosta en Canarias

Las Palmas 24.—Continúa la inquietud entre los labradores con motivo de la aparición de una plaga de langosta.

Según los informes recibidos, la plaga se extiende hasta Tejada, especialmente por la parte Norte de la isla.

Los campesinos intentan ahuyentarla lanzando cohetes, tocando las campanas y encendiendo hogueras.

Júbilo entre los trabajadores ferrolanos

El Ferrol 24.—La noticia de que por encargo del Gobierno de México se van a construir en España 20 buques de guerra ha producido general regocijo, pues ello permitirá que en estos astilleros se construyan dos destructores y algunos transportes.

Pronóstico de un diputado

Córdoba 24.—El diputado radical don Eloy Vaquero Castillo, vocal del Comité ejecutivo del partido, ha hecho a los periodistas unas manifestaciones sobre asuntos políticos.

Estima que a causa de diferencias se producirá de un modo inminente la crisis tan pronto como termine la aprobación de los presupuestos.

Así podrá formarse un Gobierno de concentración republicana, en el que necesariamente figurarán los radicales.

Agregó que la entrada de los radicales en la Federación de grupos republicanos aseguraría el éxito de la concentración.

Un hijo dispara contra su padre, hirándole de gravedad

Plasencia 24.—Después de una

violenta discusión entre el matrimonio formado por José González Fernández y Aniceta Ubeda, el esposo dió a su mujer una bofetada.

El hijo de ambos, Antonio González, disparó una pistola contra su padre, causándole una herida gravísima en la columna vertebral.

El autor del crimen se dió a la fuga.

Ha aparecido ya la bandera andaluza

Sevilla 24.—Ayer ondeó por primera vez la bandera andaluza en el edificio de un centro oficial.

Fue en el palacio de la Diputación. Como se sabe, actualmente se realizan trabajos para la redacción del proyecto de Estatuto de Andalucía y organización de la Asamblea, que para su aprobación se celebrará en breve, en Córdoba.

La enseña tiene dos franjas verdes y una blanca en el centro.

Junto con la bandera andaluza fué colocada la nacional.

Numeroso público desfiló por la plaza del Triunfo para ver la nueva bandera.

Moro muerto repentinamente

Melilla 24.—Ayer por la mañana falleció repentinamente en la vía pública el moro apodado «Cabeza Gorda».

El público se negó a asistirle, por que «Cabeza Gorda» era el que dió el parala al cañón desde el Gurugú a Melilla, en la última agresión de los rebeldes a esta plaza.

A fuerza de escarmientos y desengaños

Todos se van convenciendo de que con lo que tenemos que vivir, adorar y ayudar, es al TINE de «La Estrella de Oro», por que es la casa que mejor trabaja, cobra más barato y deja la ropa como nueva, por sucia y descolorida que esté.

Especialidad en lutos con negros sólidos.

Carrera de Genil, 47 y Plaza Nueva, 2.

DE AGRICULTURA

Una disposición sobre las plantaciones de viñedos

Una circular de la Dirección General de Agricultura, publicada en el «Boletín Oficial» (domingo 23) se refiere al decreto de 8 de Septiembre relativo al Estatuto del Vino.

«Bien claramente se deduce—indica—por la lectura de los artículos 67 y 68, cuál es el propósito del Gobierno en esta materia: que se limiten las plantaciones de viñedos en términos que garanticen la seguridad de no llegar a una superproducción, fatal siempre para los propios viticultores, y, en definitiva, para la economía nacional.

De otra parte, se persigue iniciar una política de ordenación en los cultivos, de tal forma que cada especie vegetal ocupe los terrenos que le son propios, con vistas al máximo rendimiento económico y a la valorización de aquellos.

Al indicar que los actuales viticultores pueden dedicar al cultivo de la vid la misma superficie que la que actualmente poseen, aumentada en un 10 por 100 caso de que se les pierda por cualquier causa, no se pretende que sean ellos tan sólo quienes puedan plantar, porque sería crear dos categorías de agricultores: una, correspondiente a los que puedan plantar vid, en razón a que ya la tienen, y otra, de los que, por no poseerla en la actualidad, se ven privados de poder dedicar a esta explotación algunos de sus terrenos.

Para que este extremo quede perfectamente difamado, evitando las dudas que pudiera suscitar la interpretación del artículo 67, se hace la aclaración de que las superficies de terreno dedicadas al cultivo de la vid pueden quedar subsistentes en el mismo sitio o en otro distinto, incluso aumentadas en un 10 por 100, correspondiendo este derecho a los actuales propietarios o cultivadores; pero esto no excluye el que cualquier otro agricultor que en la actualidad carezca de viñedos pueda solicitar la competente autorización para plantarlos, siempre que los terrenos que a tal fin se destinan no sean susceptibles económicamente de otro aprovechamiento, según informe pericial.

El agricultor que pretenda hacer una plantación de viñedos en el territorio nacional ha de solicitar del excelentísimo señor gobernador civil la autorización, atendiendo al modelo que se inserta.

El personal técnico agrónomo, previa la visita de inspección y comprobaciones que juzgue oportunas, informará si procede o no acceder a lo solicitado, teniendo en cuenta las características agrónómicas de los terrenos que han de ser especialmente indicados para el cultivo de la vid.

Para dar todo género de facilidades a los agricultores, se les suministrarán por los Ayuntamientos

impresos de petición a precio de coste, y si alguno, por no saber escribir, pide que se lo rellenen con los datos que facilite, habrá obligación de hacerlo gratuitamente por los empleados municipales, a cuyo efecto las Alcaldías dispondrán las horas más convenientes para este servicio, de tal forma que el público «a servicio inmediato».

Cuando se trate de ir reponiendo cepas perdidas en la misma vid, no se precisará autorización especial para ello, siempre que la extensión de terreno a reponer no exceda de 10 por 100 de la total superficie de la parcela. Pasado este límite será preciso que lo ponga en conocimiento de la Alcaldía y del señor ingeniero jefe de la Sección agrónoma provincial, indicando, si se trata de vias americanas, las variedades con las que piensa hacer la repostería. Por la Jefatura Agrónoma se le acusará el oportuno recibo, con cuyo documento podrá dar principio a la operación, pero no sin él.

A los agricultores que planten vid sin la competente autorización se les obligará a su arranque inmediato, e incurrirán en una multa, de 10 a 20 pesetas, en el caso de que no se arreglen al decreto de 8 de Septiembre de 1932, que se será impuesto por la Junta Vitivinícola.

DE SOCIEDAD

Nuestro querido amigo don Manuel Ferrer Guerrero, delegado de las compañías de seguros «Hispania», «Vita» y «El Norte» ha trasladado su despacho a la calle de Reyes Católicos, número 30, piso primero.

—Con objeto de informar ante la Sala de lo Civil de la Audiencia de Sevilla, en varias apelaciones que han sido señaladas para los días 25 y 27 del actual, ayer marchó por dicha capital, en uso de la licencia que le ha sido concedida, el elocuente abogado de este ilustre Colegio e inspector técnico del Timbre en esta provincia, don José Onieva y Ramírez.

—El pasado domingo estuvo en nuestra capital el distinguido joven, licenciado en Farmacia, don José Gómez de Tejada y Sanz, ex director de la F. U. E. de Granada.

—Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora doña María Luisa Gómez Corro, esposa del reputado doctor don José Bueno.

Felicitamos a tan venturosos padres.

NOTIFICACION

La Junta Gremial de Aceite y Vinagre notifica a los interesados que el reparto para 1933 queda de manifiesto en la calle de Vitoria, número 14, desde el día de la fecha al 29 inclusive. Pudiendo reclamar contra este reparto en la Administración de Rentas, durante 15 días.

Granada 25 Octubre 1933.—El clasificador.

COSAS DE CINE: PELICULAS Y ARTISTAS

«Ciclón Tejano»

Extrañose «Texas» Grant de que al entrar en su brioso corcel al pueblo de Stampede, en Arizona, le saludasen como a conocido dándole el familiar nombre de Jim. El cantinero de la villa aclaró el misterio al recibirlo con una exclamación de asombro: «¡Jim Rollins salido de la tumba!... No soy Rollins, ni vengo de la tumba—le contesta el recién venido—. Soy «Texas» Grant.

Extraño. Grant era la vera imagen de Jim Rollins, desaparecido hacía más de cinco años y cuya muerte al fin había sido confirmada. Jim Rollins había sido el enemigo acérrimo de los rufianes del pueblo, y para infundirles temor a éstos, que han crecido en audacia desde la muerte de Rollins, el cantinero sugiere a «Texas» que se haga pasar por el difunto mientras esté en el pueblo.

Rollins había sido un hombre tan querido por el elemento sano como odiado por los maleantes, y al asumir la personalidad del difunto, hereda Grant al par sus odios y sus simpatías.

«Utah» Becker, el cabecilla del grupo borrascoso, jurado enemigo de Rollins, a quien ha prometido matar, trata de cumplir la amenaza; pero Grant lo deja muy mal parado, o peor, tendido en la calle de un soberano puñetazo después de una rabiosa pelea. Habiendo definitivamente asumido el carácter de Jim Rollins, no le queda otro recurso a Grant sino el de ir a visitar a la viudita de su prototipo para explicarle lo acontecido. Vale más dejar a la imaginación el encuentro entre la simpática viudita y el supuesto marido.

«Texas» descubre que ha estado tratando heroicamente de manejar los negocios de la estancia le pobre viudita, asediada por las bellequerías de «Utah» Becker, y con el propósito de ayudarla convienen en que continúe haciéndose pasar por su marido hasta limpiar la estancia de maleantes... ¡Fácil es imaginar las complicaciones que resultan de este plan! Sin embargo, difícil es anticipar la serie de excitantes acontecimientos a que dieron lugar y la manera inesperada como «Texas» Grant barrió la comarca de bandidos y conquistó el amor de la encantadora viudita.

El coronel «Tim» McCoy

Timoteo («Tim») McCoy nació en la ciudad de Saginaw, estado de Michigan, y se educó en el Colegio de San Ignacio en Chicago. Fué llevado al estado de Wyoming muy niño; prevalecía aún en este estado el ambiente genuino del antiguo «lejano y salvaje Oeste», y, naturalmente, dejó una impresión perdurable en el muchacho. Allí aprendió desde niño a vivir la existencia azarosa de la pradera; adquirió una experiencia que no poseen los demás astros del Oeste.

Durante la gran guerra McCoy fué coronel de Caballería, grado que todavía conserva como reservista. McCoy ingresó en el cine por casualidad: en 1923, cuando se filmó «The Covered Wagon» (El carromato), muchas de las escenas fueron tomadas cerca de la estancia del coronel McCoy Wyoming. Como McCoy es hermano de sangre de muchas de las tribus comarcanas, los productores obtuvieron los servicios del coronel para que les ayudara a manejar los centenares de indios que aparecían en la producción, que le estiman y obedecen. Cuando hubo necesidad de traer a Hollywood un centenar de estos in-

dios para completar la filmación, el coronel McCoy vino con ellos como jefe y como guardián. La producción de películas le interesó en el acto y poco tiempo después aparece como un nuevo astro vaquero. Hoy es artista exclusivo de la Columbia y una de sus recientes películas es «Ciclón Tejano».

El coronel McCoy es dueño de la estancia más grande de Wyoming, a la cual va en su propio avión inmediatamente que termina una de sus películas. La estancia, que cuenta con todos los adelantos modernos, es, sin embargo, una de las más ágrestes y apartadas; las Termópilas, el pueblo más cercano, queda a cincuenta millas de distancia.

«A sangre y fuego»

La industria ganadera fué la primera que floreció en los territorios del oeste de los Estados Unidos al serles arrebatados a los indios. Los ganaderos consideraron las extensas llanuras y verdes colinas como patrimonio propio. Habían luchado por ellas contra el indio indomito; por su conquista habían derramado su sangre y sufrido incontables padecimientos. ¡La llanura era libre, para ellos solamente, sin cercas, sin vallados, sin límites!

Y vinieron los intrusos y la lucha fué entonces de blanco contra blanco, más cruel, más encarnizada que

contra el indio que defendió denodadamente el inmenso predio de sus mayores.

Primero fueron los pastores: rebaños de ovejas hicieron incursiones en aquellas tierras que eran libres, de las que todos los esperanzados anhelaban un pedazo; pero allí estaban los ganaderos con título de prioridad. Además, la oveja destruye los pastales; después de que un rebaño ovejuno ha pasado sobre la comarca, las tierras quedan inútiles para el pastaje de las reses.

Luego vinieron los colonos a establecer hogares, alrededor de los cuales surgía la nueva heredad, la pequeña hacienda, y esto significaba la repartición de la pradera, la cerca, el vallado, el fin de la llanura ilimitada.

Y la lucha fué inexorable, a sangre y fuego, sin cuartel aun para mujeres y niños. El elemento pacífico que se había establecido en los recién formados pueblos, al fin tomó medidas para extirpar el mal. Se crearon los «comités de vigilancia», y más tarde los Rurales. «A sangre y fuego» relata uno de esos episodios sangrientos. Buck Jones, el rural temerario, revive en ella una de las emocionantes contiendas de la época en que el «Far West» era aún tierra de discordia, de violencia y de sangre.

ACTUALIDAD NACIONAL

EL PRESUPUESTO DE LA SERENIDAD

Expusimos hace días las líneas generales y la orientación global del nuevo presupuesto. Después del discurso del ministro de Hacienda en la exposición a la Cámara del proyecto, es interesantísimo insistir sobre tema tan sugestivo e importante, ya que, como se ha dicho con acierto, el presupuesto es la Ley suprema de la administración pública durante el plazo de un año.

Lo que primero resalta es la índole del discurso pronunciado por el señor Carner. Discurso hondo, minucioso y sincero. Cifras veraces, palabras cautas, razonamientos serenos. No hay en toda la oración nada que sobre; nada falta tampoco. La hojarasca, la frondosidad que antaño encubrían ineptitudes cuando no disfrazaban propósitos fraudulentos, no se encuentran en las palabras del ministro, encaminadas, dirigidas a todo el país, a las distintas clases sociales, a quienes piensan que la República no avanza y a quienes dicen—no es sinónimo de creer—que avanza demasiado, que camina más rápidamente de lo que convendría.

Plena confirmación, ratificada por la autoridad de las declaraciones oficiales, han merecido nuestras campañas. Ahí está el ministro demostrando con datos, con números, cómo la situación de España, a pesar de instaurarse el nuevo régimen coincidiendo con el punto culminante de la crisis más honda que ha padecido el mundo, es sensiblemente favorable y superior a la de la mayoría de los países más ricos y mejor dotados que el nuestro.

Se han recaudado por tributos cantidades superiores a las que se recaudaron siempre; está hecha la liquidación de las alegres francachelas de los últimos años de la Monarquía; existe un plan, una coordinación entre servicios públicos importantes, como los transportes ferroviarios y por carretera, y se han trazado las directrices de una política eficaz de nuestras comunicaciones marítimas; los índices del comercio exterior, de nuestra producción y de nuestra rentabilidad, están por encima de los de Naciones grandes y poderosas; el cambio de la peseta mejora paulatinamente sin necesidad de recurrir a créditos ni a salidas de oro; en suma, «la situación económica de España—sometida como todos los países del mundo a la crisis universal—no sólo no es peor que la República, sino que es mejor que la situación que tienen la mayor parte de las naciones más ricas y más comerciales».

No hay base, por tanto, para temores ni recelos. El presupuesto del año venidero, tampoco los desleptará; antes bien, contribuye a dar tranquilidad a los espíritus con los aumentos para obras públicas, que harán desaparecer la falta de trabajo; para cultura, a fin de ir formando las nuevas generaciones que, instruidas y preparadas, completan la transformación de España; para aclarar la reforma agraria que llevará la paz al campo y ha de ser manantial inagotable de beneficios y riquezas.

La Hacienda pública hace frente a todas las necesidades con seguridad y con facilidad, sin agobio alguno. El crédito del Estado es firme y no se compromete en el proyecto de presupuestos a más de lo que pueden producir los recursos naturales, sin forzar la recaudación ni aumentar los tributos. El nuevo impuesto sobre la renta se implanta con parsimonia ejemplar, sin que varíen por el momento las normas fiscales. Pero las protestas que pudiera despertar lo que el ministro reconoce injusto, la doble imposición, serían estimables en cuanto al principio y no en cuanto a la carga; percibir 98.000 pesetas en lugar de 100.000 o 930.000 pesetas en lugar de un millón, no representará disminución intolerable para las rentas.

Confianza plena y absoluta en el presente y en el porvenir. Tal es la enseñanza que se deriva del proyecto de presupuestos, elaborado con la medida exacta de lo posible, de lo hacedero, en una nación como la nuestra, que sin cesar en las innovaciones y avances progresivos hacia la mejora social, ofrece al capitalismo refugio seguro e inversiones reproductivas.

ALFONSO R. KUNTZ

COMITE LOCAL DE LA CRUZ ROJA

Celebrada en el día de ayer la junta general para la elección de cargos, ha quedado constituida la Junta de gobierno de la siguiente forma:

Presidente delegado, don Antonio Hernández Ortiz; vicepresidente, don Rafael Tentor López; tesorero, don Nicolás Martínez Reyes; vocal, don Ángel Ballón Torres; vocal 1.º, don Juan Guadalupe Sánchez; ídem 2.º, don José de la Oliva Cervilla; ídem 3.º, don José Castellón Vilchez; ídem 4.º, don José Arenas Arévalo; jefe de ambulancia, don José Horques Segarra; secretario, don Sandelito Martín Garrido.

Es necesario todavía dar nuevos temas a plumas como las de Remar, que, vertiendo en las cuartillas toda la podumbre de la humanidad, idiotizada, bestializada por el espectáculo horroroso de la muerte, que no hallando satisfacción en su estrecha misión destructora busca sañuda en las entrañas de las víctimas y espasme la carnicería invitando al opiparso festín a los cuervos y buitres.

¡Guerra! Hemos de consentir la universal blasfemia de los sacerdotes de las religiones más opuestas y antagónicas impetrandos de la divinidad el auxilio y protección para sus combatientes.

No es posible el optimismo. La gestación del monstruo llegará a su término fatal sin el aborto salvador, y veremos la incongruencia de las mases, que tras de aplaudir frenéticamente a los doctrinarios pacifistas afilan los puñales para asesinar a sus hermanos aunque tengan que pasar por encima del cadáver de otro nuevo Jaurés.

ANTONIO AMOR

Un periódico francés dice que la visita de Herriot a España, responde a una tradicional amistad entre los dos países

Un desterrado político

La Habana 24.—El doctor Herrera Sotolongo ha embarcado hoy en el vapor Magallanes, con dirección a España, en calidad de desterrado político.

Disturbios en una penitenciaría

Nueva York 24.—En una penitenciaría han ocurrido disturbios. Comenzaron con una lucha entre los reclusos y terminó con un ataque general a la fuerza pública. Acudió toda la Policía del distrito para restablecer el orden.

Secuestro de capitalistas

Buenos Aires.—El rico propietario D. Astero y el hijo del ministro de Hacienda de esta República, han sido secuestrados por los bandidos pertenecientes a la sociedad secreta «Magas», en las cercanías del pueblo Marcos Suarez.

Los bandidos piden una fuerte suma para el rescate.

La visita de Herriot a España

París 24.—Albert Jullien publica en «El Petit Parisien» un artículo diciendo que la visita del señor Herriot a España el 31 de Octubre es una visita de vecinos a vecinos y de amigos a amigos; una visita sin ceremonial, y por ello ha de resultar más provechosa.

Es la primera visita oficial que un jefe de Gobierno extranjero hace a la persona del presidente de la República española.

Añade que cree que en los círculos españoles y franceses no deben esperar otra cosa que el estrechamiento de una amistad tradicional.

Un nuevo discurso de Mussolini

Turín 24.—Mussolini ha pronunciado un discurso defendiendo una política de paz que permita el desenvolvimiento de Europa, dentro de las normas de la justicia.

También ha expresado su decidida intención de intervenir y tomar

las medidas necesarias para evitar una baja en la moneda.

Una nueva derrota de los bolívanos

Buenos Aires 24.—Se reciben noticias de la Paz diciendo que el Gobierno confirma que las tropas bolívanas han abandonado el fortín de Harce.

Desde Asunción se confirman también estas noticias, añadiendo que en esta derrota la región del Chaco queda al arbitrio del Paraguay, circunstancias que decidirá al Gobierno boliviano a concertar la paz.

La nueva reglamentación del Comercio y del Cambio en Dinamarca

Copenhague.—El Folketing (Cámara baja) ha aceptado en tercera lectura el proyecto del Gobierno estableciendo una nueva reglamentación del Comercio y del Cambio.

Este proyecto será enviado a la Cámara alta y se cree que allí será rechazado. En caso de que esto ocurriese, llevaría consigo unas nuevas elecciones para el Folketing.

Esplá condenado a quince años de prisión

Varsovia.—El Tribunal ha condenado a quince años de prisión a Alejandro Tepsky, uno de los cómplices del financiero Sebol en el gran asunto de espionaje a favor de los Soviets, recientemente descubierto.

Cuatro obreros sepultados en un desprendimiento de tierras

Budapest.—Cuatro obreros que trabajaban en una cantera se han visto sorprendidos por un desprendimiento de tierras y han quedado sepultados.

Tras penosos esfuerzos ha podido ser extraído uno de los obreros, que se encuentra en muy grave estado. El peligro de un nuevo hundimiento dificulta los trabajos para extraer a los demás sepultados.

GUÍA DEL TURISTA EN BARCELONA

HOTEL Continental

Completamente Reformado
Espléndido Restaurant
sobre Las Ramblas

Doctor MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OJOS - NARIZ - GARGANTA
Gran Vía, 30
De 3 a 5

J. Cazorla Romero
MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN
PIEL Y VENEREO - SIFILIS
Consultas de 8 a 5. Especial para
empleados y Comercio, de 2 a 5.
Duquesa, 11, prel. 1.ª Vuelta a domicilio

Enfermedades de los ojos y anomalías de la visión
Dr. García Duarte
Catedrático de la especialidad en la Facultad de Medicina
SAN VÍA, núm. 57

«LA ALPUJARREÑA»
PEREZ Y CUMBRE
Fábrica de Alfombras y Tapices

Se realizan a precios baratísimos las existencias que tenemos en almacén. Gran surtido de Alfombras Alpujarras y de Nudos, en variados y artísticos dibujos.

Se fabrican encargos especiales
Calle del Agua, 37 (Albalá).—Teléfono, 2-6-6-2
GRANADA

Orfila
110 Ptas. Tonelada

José Sánchez Jofré
Médico especialista de
Oído, Nariz y Garganta
Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina
GRAN VÍA, 13, 1.º
De once a una y de tres a cinco
Teléfono 2112

DR. LUIS GARCIA GOMEZ
Medicina interna y enfermedades de la infancia
Profesor Clínico de la Facultad de Medicina
REYES CATOLICOS 8, 19

